



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 1302/2022

VISTO:

El TEA A-01-00028619-9/2022, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Lic. Emmanuel Ferrario, en su carácter de Vicepresidente 1° de la Legislatura de la CABA, solicita la prórroga de la adscripción del agente Francisco Gargiulo, hasta el 08 de diciembre de 2023.

Que la presente solicitud es impulsada por la Diputada Gimena Villafruela, quien considera necesario seguir contando con el citado agente para el desarrollo de tareas de asesoramiento, elaboración y seguimiento de proyectos.

Que el agente Francisco Gargiulo se encuentra confirmado en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, conforme Resolución Presidencia N° 1248/14. A su vez, por Resolución Presidencia N° 55/2021 se le otorgó adscripción a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, manteniendo su categoría de revista, hasta el 23 de diciembre de 2021, oportunamente prorrogada mediante Resolución de Presidencia N° 1119/2021.

Que la Dra. Lidia Lago, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 y superior jerárquico del agente Gargiulo, presto su debida conformidad.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaria de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 1º: Prorrogar la adscripción al agente Francisco Gargiulo, Legajo N° 2914, a la Legislatura de la CABA, a partir del vencimiento de la anterior y hasta el 08 de diciembre de 2023, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Legislatura de la CABA, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia de la CABA-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1302/2022